



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Servicios Sociales en Teruel, por el que se convoca a licitación el contrato de suministro de productos de limpieza, de lavandería y tren de lavado, y de guantes y otros productos para el ejercicio 2019, en la Residencia de personas mayores de Albarracín, mediante acuerdo marco en procedimiento abierto simplificado con varios criterios de adjudicación.

1. Entidad adjudicataria. Órgano de Contratación: Dirección de la Residencia de personas mayores de Albarracín del Instituto Aragonés de Servicios Sociales en Teruel.

2. Objeto del Contrato: Suministro de "productos de limpieza, de lavandería y tren de lavado, y guantes y otros". (Expte. ALB 03/2019).

Número de unidades a entregar: según pliegos de cláusulas. División en 3 lotes de productos.

3. Plazo de ejecución: Lotes 1, 2 y 3 del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Acuerdo Marco con tramitación anticipada, procedimiento abierto simplificado, con varios criterios de adjudicación según pliegos de cláusulas.

5. Presupuesto base de licitación: Importe total expediente: 35.682,04 euros, (IVA, excluido).

-Lote 1: Productos de Limpieza, 10.544,50 euros, IVA excluido.

-Lote 2: Productos lavandería y tren de lavado, 10.711,30 euros, IVA excluido.

-Lote 3: Guantes y otros productos, 14.426,24 euros, IVA excluido.

6. Garantías. Provisional: No se exige. Definitiva: 5% importe de adjudicación, IVA excluido.

7. Obtención de documentación e información. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas y toda información estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones en días y horas hábiles de oficina, excepto sábados, en la Residencia de personas mayores Albarracín, camino de Gea s/n, Albarracín. Teléfono: 978710178, fax: 978710317, y en el perfil de contratante en pagina web del Gobierno de Aragón: <http://www.aragon.es/Contratacion>.

8. Requisitos específicos del contratista: La solvencia económica, financiera, solvencia técnica y profesional, se especifican en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

9. Presentación de ofertas: La fecha límite de presentación de documentación será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la fecha de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón", si el plazo concluyese en sábado o festivo se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Documentación a presentar: La exigida y detallada en los pliegos de cláusulas administrativas, en el Registro de la Residencia de personas mayores Albarracín del IASS, y por cualquiera de los procedimientos y con los requisitos previstos en la normativa vigente.

Los licitadores mantendrán su oferta en plazo de 3 meses, contados desde apertura de proposiciones.

10. Apertura de oferta económica. En la Sala de Juntas de la Residencia de personas mayores Albarracín del IASS, a las 12:30 horas del octavo día hábil que no coincida en sábado, a contar del día siguiente al de la terminación del plazo de presentación.

11. Gastos de anuncios. Todos gastos de anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios.

Albarracín, 20 de septiembre de 2018.— El Director Gerente, P.D. La Directora de la Residencia (Resolución de 7 de diciembre de 2015, "Boletín Oficial de Aragón", número 1, de 4 de enero de 2016), Carmen Lozano Mulet.